I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000095

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 23 ENE 2014

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/050/2014; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/050/2014, se autorizó la participación de los señores concejales que se indican, para que en representación de esta Municipalidad, asistan a los cursos organizados por la Empresa Gestión Publica Consultores, a efectuarse en las ciudades, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°4 del Decreto Exento N°202/050/2014, que autorizó la participación de los señores concejales que se indican, para que en representación de esta Municipalidad, asistan a los cursos organizados por la Empresa Gestión Publica Consultores, en el sentido de señalar que **el señor Concejal Juan de Dios Jiménez asistirá al curso de "Presupuesto Gestión Municipal, Salud y Educación y otras materias presupuestarias", a realizarse en la ciudad de Viña de Mar, en los días 23 al 24 de enero de 2014.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/avq.

Distribución:
Alcaldía
Concejales (6)
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Concejales (6)
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web